



Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Oficina de Recursos Humanos

ACERVO DE CANDIDATOS  
FACULTAD A JORNADA PARCIAL  
RECINTO DE PONCE

CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA CONDUCTA

Fecha: 14 de noviembre de 2025

Convocatoria: 2025-2025-005 Categoría de Empleo: Profesional (Facultad) FLSA: EXENTO

Materia o Disciplina	Requisitos Mínimos
- Tecnología Radiológica	<ul style="list-style-type: none"><li>- Grado de Bachillerato y/o Maestría en Tecnología Radiológica de una Universidad acreditada.</li><li>- Preferiblemente experiencia docente a nivel universitario y/o como instructor clínico.</li><li>- Licencia vigente de Tecnólogo Radiológico de la Junta Examinadora de Puerto Rico.</li><li>- Disponibilidad trabajo en horario diurno.</li></ul>
- Técnico de Farmacia	<ul style="list-style-type: none"><li>- Grado Asociado en Farmacia de una Universidad acreditada.</li><li>- Bachillerato y/o Maestría de una Universidad acreditada.</li><li>- Preferiblemente experiencia docente a nivel universitario y/o como instructor clínico.</li><li>- Licencia vigente de Técnico de Farmacia de la Junta Examinadora de Puerto Rico.</li><li>- Disponibilidad trabajo en horario diurno</li></ul>

Solicitudes: Envíe su Solicitud de Empleo (revisada), los formularios de autoidentificación (Veteranos y Personas con Discapacidad), Resume, Carta de intención (indique el puesto que solicita) y credenciales académicas no más tarde del **31 de enero de 2026** a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Recinto de Ponce  
Oficina de Recursos Humanos  
104 Turpeaux Ind. Park  
Mercedita, PR 00715

La solicitud de empleo y formularios de autoidentificación requeridos están disponibles en [www.inter.edu](http://www.inter.edu) (DOCUMENTOS: Recursos Humanos). (no requerido a empleados regulares internos). (2) Solicitante con alguna discapacidad que requiera acomodo para la entrevista, debe llamar a la Oficina de Recursos Humanos al (787) 284-1912 ext. #2001, #2162. (3) Se exhorta a mujeres cualificadas a solicitar. (4) No consideraremos solicitudes incompletas o que no cumplan con lo dispuesto en la convocatoria. (5) Solicitantes se considerarán solo para esta convocatoria. (6) Envíe su solicitud a [rechum@ponce.inter.edu](mailto:rechum@ponce.inter.edu)

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo con las necesidades institucionales.

Patrón con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con discapacidad (M/F/V/H).

Revisado: septiembre 2023